



## Gobierno de Monterrey

ARQ. HUGO ORTIZ MONTOYA

PERSONA FÍSICA

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SIS-MTY-FDM-03/24-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024**.

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                                   |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Descripción de la Obra                 | CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLES ROBLE, TROENO, JACARANDA Y DEL NOGAL (ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA), Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO EN PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES CEDRO, CANELO Y FRESNO, COLONIA BARRIO ALAMEDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. |                    |                                   |
| Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: | Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:                                                                                                                                                                                                                       | Plazo de Ejecución | Capital Contable Mínimo Requerido |
| 02 de Diciembre del 2024               | 10 de Mayo del 2025                                                                                                                                                                                                                                               | 160 días           | \$3,000,000.00                    |

### DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **15 de Noviembre del 2024**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **11:00** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **13:40**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Noviembre del 2024** a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Infraestructura Sostenible se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 06 de Noviembre del 2024

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 monterrey.gob.mx



**MTY**  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN  
**ARQ. HUGO ORTIZ MONTOYA**  
Tel. 81-8105-9404



## Gobierno de Monterrey

ING. NESTOR GUERRERO SEGURA

PERSONA FISICA

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SIS-MTY-FDM-03/24-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024**.

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                                   |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Descripción de la Obra                 | CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLES ROBLE, TROENO, JACARANDA Y DEL NOGAL (ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA), Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO EN PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES CEDRO, CANELO Y FRESNO, COLONIA BARRIO ALAMEDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. |                    |                                   |
| Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: | Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:                                                                                                                                                                                                                       | Plazo de Ejecución | Capital Contable Mínimo Requerido |
| 02 de Diciembre del 2024               | 10 de Mayo del 2025                                                                                                                                                                                                                                               | 160 días           | \$3,000,000.00                    |

### DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **15 de Noviembre del 2024**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **11:00** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **13:40**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Noviembre del 2024** a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Infraestructura Sostenible se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 06 de Noviembre del 2024

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 [monterrey.gob.mx](mailto:monterrey.gob.mx)

ING. NESTOR GUERRERO SEGURA  
**MTY**  
AQUÍ SE RESUELVE



## Gobierno de Monterrey

**CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.**

**REP. LEGAL C. LIC. DIEGO D. MONTEMAYOR LAZCANO**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SIS-MTY-FDM-03/24-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024**.

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                    |                                   |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Descripción de la Obra                 | <b>CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLES ROBLE, TROENO, JACARANDA Y DEL NOGAL (ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA), Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO EN PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES CEDRO, CANELO Y FRESNO, COLONIA BARRIO ALAMEDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.</b> |                    |                                   |
| Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: | Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:                                                                                                                                                                                                                              | Plazo de Ejecución | Capital Contable Mínimo Requerido |
| <b>02 de Diciembre del 2024</b>        | <b>10 de Mayo del 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                               | <b>160 días</b>    | <b>\$3,000,000.00</b>             |

### **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción **15 de Noviembre del 2024**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **11:00** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **13:40**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Noviembre del 2024** a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Infraestructura Sostenible se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 06 de Noviembre del 2024

**ATENTAMENTE**

**ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 monterrey.gob.mx

**MTY**

**AQUÍ SE RESUELVE**

**CONSTRUCTORA**

**MONTEMAYOR CHAPA, S.A.**



## Gobierno de Monterrey

GRUPO PROCREA, S.A DE C.V.

REP LEGAL C. RICARDO QUINTANILLA GARCIA

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SIS-MTY-FDM-03/24-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024**.

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                    |                                   |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Descripción de la Obra                 | <b>CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLES ROBLE, TROENO, JACARANDA Y DEL NOGAL (ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA), Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO EN PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES CEDRO, CANELO Y FRESNO, COLONIA BARRIO ALAMEDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.</b> |                    |                                   |
| Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: | Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:                                                                                                                                                                                                                              | Plazo de Ejecución | Capital Contable Mínimo Requerido |
| <b>02 de Diciembre del 2024</b>        | <b>10 de Mayo del 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                               | <b>160 días</b>    | <b>\$3,000,000.00</b>             |

### DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **15 de Noviembre del 2024**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **11:00** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **13:40**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Noviembre del 2024** a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Infraestructura Sostenible se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a **06 de Noviembre del 2024**

**ATENTAMENTE**

**ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE



Grupo Pro Crea, S.A. de C.V.

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 [monterrey.gob.mx](mailto:monterrey.gob.mx)

**MTY**  
**AQUÍ SE RESUELVE**



## Gobierno de Monterrey

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A DE C.V.

REP LEGAL C. ING. HOMERO GARZA GARCIA

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SIS-MTY-FDM-03/24-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024**.

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                    |                                   |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Descripción de la Obra                 | <b>CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLES ROBLE, TROENO, JACARANDA Y DEL NOGAL (ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA), Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO EN PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES CEDRO, CANELO Y FRESNO, COLONIA BARRIO ALAMEDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.</b> |                    |                                   |
| Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: | Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:                                                                                                                                                                                                                              | Plazo de Ejecución | Capital Contable Mínimo Requerido |
| <b>02 de Diciembre del 2024</b>        | <b>10 de Mayo del 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                               | <b>160 días</b>    | <b>\$3,000,000.00</b>             |

### DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **15 de Noviembre del 2024**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **11:00** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **15 de Noviembre del 2024** a las **13:40**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Noviembre del 2024** a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Infraestructura Sostenible se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 06 de Noviembre del 2024

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE



Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 [monterrey.gob.mx](mailto:monterrey.gob.mx)

**MTY**  
**AQUÍ SE RESUELVE**